

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**4272** *Resolución de declaración mineral natural, a efectos de envasado y comercialización, de las aguas procedentes del sondeo-2 Fuente del Arca.*

Por el Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en resolución de 29-11-2010, se declara mineral natural las aguas de un sondeo denominado "Sondeo-2 Fuente del Arca", situado en el término municipal de Beteta (Cuenca), pedanía de El Tobar, a favor de Aguas de Beteta, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento, poniendo de manifiesto que la resolución completa se publicó en el "Diario Oficial de Castilla-La Mancha", número 12, de 19 de enero de 2011.

Cuenca, 19 de enero de 2011.- La Delegada Provincial, María Inmaculada Cruz Salcedo.

ID: A110006493-1